

Documento de aclaración
SDC-50-2021
“Servicios de limpieza para las áreas de oficina del Tribunal Constitucional”

Pregunta 1: ¿Qué día se realizarán las limpiezas?

Respuesta: Los servicios del local Mirador Norte y la Sede Luperón deberán ser realizados los sábados de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. o en cualquier otro horario que le sea requerido.

Los del almacén de la Autopista 6 de noviembre deberán ser el primer jueves laborable de cada mes, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 meridiano

Pregunta 2: ¿Quién realizara la supervisión de lo trabajo, podemos tener un supervisor?

Respuesta: El TC tendrá un supervisor, pero la empresa debe tener un supervisor de turno también.

Pregunta 3: Se mantiene todas las alfombras?

Respuesta: Todas las alfombras existentes se cambiarán a unas nuevas, pero se mantendrá el metraje indicado en el pliego

Pregunta 4: En la oficina Sede Luperón se limpiarán todas las cortinas?

Respuesta: no solo los Black Out

Pregunta 5: están incluida la limpieza de los muebles en piel?

Respuesta 5: No, solo las sillas.

Preguntas 6: Las escaleras están incluidas?

Repuestas 6: Si.

Pregunta 7: Quien será responsable de reemplazar la cinta de las escaleras?

Respuesta 7: La empresa contratada.

Pregunta 8: Se van a dividir los espacios por tipo de piso, nivel y este/oeste?

Respuesta 8: Si.

Pregunta 9: se podría indicar el costo adicional por limpieza de cada silla adicional para cuando se adicionen nuevas sillas?

Respuesta 9: Si.

Pregunta 10: Quien será responsable del cronograma de los trabajos a realizar anual?

Respuesta 10: La empresa contratada realizará el cronograma y le será enviado de manera trimestral mediante correo electrónico al coordinador de mayordomía con copia al encargado de Servicios Generales. El primer cronograma de estos servicios será previamente verificado por el coordinador de Mayordomía para validar los trabajos que son necesario realizar primero, dependiendo de los trabajos que hayan sido realizado anteriormente, para que cada servicio se realice con la frecuencia necesaria. Posterior a esto cada servicio se realizará en el tiempo requerido, por ejemplo el cristalizado de piso en los próximos 3 meses y así por igual con los demás servicios.

[Type here]

Documento de aclaración

SDC-50-2021

“Servicios de limpieza para las áreas de oficina del Tribunal Constitucional”

Pregunta 11: se cambiarán la forma de pago?

Respuesta 11: Si, pagos idénticos mensuales.

Pregunta 12: los pisos de los baños están incluidos?

Respuesta 12: Si.

Pregunta 13: Se incluirá el piso, cortinas y las sillas del sótano? ¿Qué piso, que tamaño tiene y que cantidad de sillas y cortina?

Respuesta: En el área del sótano tenemos 33 sillas y tiene una dimensión de 230 m2 de piso de cerámica.

Pregunta 14: se incluirá el pulido de la pared de recepción Sede Luperón? Indicar tipo de cerámica y tamaño

Respuesta: En el área del lobby tenemos una pared de mármol con una dimensión de 26 m2 aproximados, los cuáles solicitamos agregar al pliego de condiciones para que sea cristalizado cada 6 meses.